

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 18 de diciembre de 2014.-

VISTO:

1

La nota entrada a FCN. N° 3731/14, presentada por la Profesora Asociada Fernanda Valenzuela, y

CONSIDERANDO:

Que la R.CDFCN. N° 317/14 considera fecha de alta el 01/06/2014 en la cátedra "Suelos e Hidrología" y que esta es de dictado anual y comenzó en marzo de 2014.

Que el tema fue tratado en la VIII sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Rectificar la Resolución CDFCN. N° 317/14, modificando la fecha de alta al 01/04/2014.

Art. 2°) Asignar funciones a la Lic. **Mónica RACK** como Auxiliar de Primera en la cátedra "Suelos e Hidrología" del departamento de Geología, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 679/14.-

In Barkan Lisa Roder Turneillas Secretaria Academica Fac. Cs. Naturales Dra. Altinica Liliana Freil Decana Fac. Cs. Naturales U. N. P. S. J. B.